



INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

MODELO 100

Registro

Presentación realizada el 05-06-2020 a las 14:27:03

Expediente/Referencia (nº registro asignado):

Código Seguro de Verificación:

Presentador

NIF Presentador:

Apellidos y Nombre / Razón social:

En calidad de:

Colaborador

Vía de entrada: **Presentación por Internet**

Número de justificante

DOMICILIACIÓN DEL IMPORTE A INGRESAR

Primer declarante y cónyuge, en caso de matrimonio no separado legalmente

Primer declarante	
<input type="checkbox"/> 01 NIF	<input type="checkbox"/> 02 Apellidos y nombre LOPEZ RAJA FRANCESC A
Estado civil (a 31-12-2019)	
Sexo del primer declarante:	Soltero/a Casado/a Viudo/a Divorciado/a o separado/a legalmente
H. hombre <input type="checkbox"/> 05 H <input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> 06 <input checked="" type="checkbox"/> 07 X <input type="checkbox"/> 08 <input type="checkbox"/> 09
M. mujer <input type="checkbox"/>	
Fecha de nacimiento <input type="checkbox"/> 10 27/03/1970	
Grado de discapacidad. Clave <input type="checkbox"/> 11	
Si su domicilio está situado en el extranjero indique el país de residencia en la UE o EEE en 2019 (excepto España) <input type="checkbox"/> 12	

Cónyuge (los datos identificativos del cónyuge son obligatorios en caso de matrimonio no separado legalmente)	
<input type="checkbox"/> 13 NIF	<input type="checkbox"/> 14 Apellidos y nombre
Sexo del cónyuge:	
H. hombre <input type="checkbox"/> 59 <input checked="" type="checkbox"/>	Fecha de nacimiento del cónyuge <input type="checkbox"/> 60
M. mujer <input type="checkbox"/>	Grado de discapacidad del cónyuge. Clave <input type="checkbox"/> 61
Cónyuge no residente que no es contribuyente del IRPF <input type="checkbox"/> 62	
Cónyuge no residente que reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE <input type="checkbox"/> 64	
Si su domicilio está situado en el extranjero indique el país de residencia en la UE o EEE en 2019 (excepto España) <input type="checkbox"/> 43	

Comunidad o Ciudad Autónoma de residencia en el ejercicio 2019

Clave de la Comunidad Autónoma o de la Ciudad con Estatuto de Autonomía en la que tuvo/tuvieron su residencia habitual en 2019 <input type="checkbox"/> 70 04
--

Opción de tributación

Indique la opción de tributación elegida (marque con una "X" la casilla que proceda)	Tributación individual <input checked="" type="checkbox"/> 68 X
Atención: solamente podrán optar por el régimen de tributación conjunta los contribuyentes integrados en una unidad familiar.	Tributación conjunta <input type="checkbox"/> 69

Devengo

Atención: este apartado únicamente se cumplimentará en las declaraciones individuales de contribuyentes fallecidos en el ejercicio 2019 con anterioridad al día 31 de diciembre.	Fecha de fallecimiento
Fecha de finalización del período impositivo	<input type="checkbox"/> 67

Asignación tributaria a la Iglesia Católica

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a actividades de interés general consideradas de interés social.
Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra al sostenimiento económico de la Iglesia Católica, marque con una "X" esta casilla <input type="checkbox"/> 105

Asignación de cantidades a actividades de interés general consideradas de interés social

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a la Iglesia Católica.
Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra a las actividades previstas en el Real Decreto-Ley 7/2013, de 28 de junio (BOE del 29), marque con una "X" esta casilla <input type="checkbox"/> 109

Representante

<input type="checkbox"/> 65 NIF	<input type="checkbox"/> 66 Apellidos y nombre o razón social
---------------------------------	---

Situación familiar

Hijos y descendientes menores de 25 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Fecha de adopción o de acogimiento permanente o preadoptivo	Discapacidad (clave)	Vinculación (*)	Nº de orden (**)	Otras situaciones
1.º	75	76	77	78	79	80	81	82
2.º	75	76	77	78	79	80	81	82
3.º	75	76	77	78	79	80	81	82
4.º	75	76	77	78	79	80	81	82
5.º	75	76	77	78	79	80	81	82
6.º	75	76	77	78	79	80	81	82
7.º	75	76	77	78	79	80	81	82
8.º	75	76	77	78	79	80	81	82
9.º	75	76	77	78	79	80	81	82
10.º	75	76	77	78	79	80	81	82
11.º	75	76	77	78	79	80	81	82
12.º	75	76	77	78	79	80	81	82

(*) No se cumplimentará esta casilla cuando se trate de hijos o descendientes comunes del primer declarante y del cónyuge.
 (**) Se cumplimentará esta casilla cuando la vinculación sea 3 o 4. Se consignará el número de orden que corresponda de los datos del otro progenitor.

Si alguno de los hijos o descendientes hubiera fallecido en el año 2019, indique el número de orden con el que figura relacionado y la fecha de fallecimiento

Nº de orden	Fecha de fallecimiento
83	84
83	84

Si alguno de los hijos o descendientes es no residente, reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE, marque con una "X" esta casilla

88

Sólo si ha consignado las claves 3 o 4 en la casilla [80], consigne los siguientes datos del otro progenitor:

	NIF/NIE	Apellidos y nombre (por este orden)	Sexo del progenitor (*)	
1.º	85	86	89	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla .. <input type="checkbox"/> 87
2.º	85	86	89	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla .. <input type="checkbox"/> 87
3.º	85	86	89	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla .. <input type="checkbox"/> 87
4.º	85	86	89	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla .. <input type="checkbox"/> 87

(*) Se consignará H Hombre o M Mujer.

Ascendientes mayores de 65 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s al menos la mitad del período impositivo

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Discapacidad (clave)	Vinculación	Convivencia
	90	91	92	93	94	95
	90	91	92	93	94	95
	90	91	92	93	94	95
	90	91	92	93	94	95

Si alguno de los ascendientes hubiera fallecido en el año 2019, indique su NIF y la fecha de fallecimiento

NIF	Fecha de fallecimiento
96	97
96	97

**Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas
2019**

Rendimientos del trabajo

Rendimiento 1

Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARANTE	0001
Rebtribuciones dinerarias	61.672,66	0003
Total ingresos íntegros computables [(03)+(07)+(08)+(09)+(10)-(11)]	61.672,66	0012
Cotizac, Seguridad Social, Mutuauidad Funcionarios, detracciones derechos pasivos y Coleg.Huérfanos	2.913,51	0013
Cuotas satisfechas a sindicatos	189,00	0014
Rendimiento neto previo [(12)-(13)-(14)-(15)-(16)]	58.570,15	0017
Suma de rendimientos netos previos	58.570,15	0018
Otros gastos deducibles	2.000,00	0019
Rendimiento neto [(18)-(19)-(20)-(21)]	56.570,15	0022
Rendimiento neto reducido [(22)-(23)]	56.570,15	0025

Rendimientos del capital mobiliario

RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO A INTEGRAR EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Rendimiento 1

Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARANTE	0026
Intereses de cuentas, depósitos y de activos financieros en general	0,28	0027
Total de ingresos íntegros [(27)+(28)+(29)+(30)+(31)+(32)+(33)+(34)+(35)]	0,28	0036
Rendimiento neto [(36)-(37)]	0,28	0038
Rendimiento neto reducido [(38)-(39)]	0,28	0040
Suma de rendimientos de capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro	0,28	0041

Bienes inmuebles

RENTAS INMUEBLES A DISPOSICIÓN DE SUS TITULARES, ARRENDADOS, CEDIDOS A TERCEROS, O AFECTOS A AAE

Inmueble 1

Número de orden del inmueble	i	0061
Contribuyente titular. Inmueble	DECLARANTE	0062
Porcentaje de propiedad. Inmueble	50,00	0063
Situación. Inmueble	1	0065
Referencia catastral. Inmueble		0066
Urbana. Inmueble	X	0067
Dirección del inmueble		0069
Vivienda habitual en 2019. Inmueble	X	0070
Nº de días que el inmueble ha sido vivienda habitual en 2019	365	0076

Rendimientos de actividades económicas en régimen de estimación directa.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS REALIZADAS Y RENDIMIENTOS OBTENIDOS

Actividad 1

Contribuyente que realiza la actividad	DECLARANTE	0165
Tipo de actividad/es realizada/s: clave indicativa	5	0166
Grupo o epígrafe I.A.E (activ.ppal cuando realice varias actividades del mismo tipo). Actividad	824	0167
Modalidad aplicable para la determinación del rendimiento neto E.D. Normal/Simplificada. Actividad	Simplificada	0168
Ingresos de explotación. Actividad	5.294,00	0171
Total ingresos computables [(171)a(179)]. Actividad	5.294,00	0180
Diferencia, modalidad simplificada [(180)-(218)]. Actividad	5.294,00	0221
Provisiones deducibles y gastos difícil justificación, modalidad simplificada. Actividad	264,70	0222
Total gastos deducibles, modalidad simplificada [(218)+(222)]. Actividad	264,70	0223
Rendimiento neto [(180)-(220) ó (180)-(223)]. Actividad	5.029,30	0224
Rendimiento neto reducido [(224)-(225)]. Actividad	5.029,30	0226
Suma de rendimientos netos reducidos	5.029,30	0231
Suma del rendimiento neto reducido total de las actividades económicas en estimación directa	5.029,30	0235

Integración y compensación de rentas

INTEGRACIÓN/COMPENSACIÓN RENDIMIENTOS DE CAPITAL MOBILIARIO DE 2019 EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Saldo neto positivo del rendimiento capital mobiliario imputable a 2019 a integrar en la B.I. ahorro	0,28	0429
--	------	------

Base imponible general y base imponible del ahorro

BASE IMPONIBLE GENERAL

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas
2019

Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta	61.599,45	0432
Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)]	61.599,45	0435
BASE IMPONIBLE DEL AHORRO		
Base imponible del ahorro	0,28	0460
Base liquidable general y base liquidable del ahorro		
DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL		
Base liquidable general [(435)-(491)-(492)-(493)-(494)-(495)-(496)-(497)]	61.599,45	0500
Base liquidable general sometida a gravamen [(500)-(501)]	61.599,45	0505
DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO		
Base liquidable del ahorro [(460)-(506)-(507)]	0,28	0510
Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares		
Mínimo contribuyente. Importe estatal	5.550,00	0511
Mínimo contribuyente. Importe autonómico	5.550,00	0512
Mínimo por descendientes. Importe estatal	4.550,00	0513
Mínimo por descendientes. Importe autonómico	4.750,00	0514
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal	10.100,00	0519
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico	10.300,00	0520
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal	10.100,00	0521
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal	0,00	0522
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico	10.300,00	0523
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico	0,00	0524
Cálculos del impuesto y resultado de la declaración		
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	9.310,63	0528
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	9.472,89	0529
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general	959,50	0530
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general	985,25	0531
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general	8.351,13	0532
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general	8.487,64	0533
Tipo medio estatal	13,55	0534
Tipo medio autonómico	13,77	0535
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	0,03	0536
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	0,03	0537
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. del ahorro	0,00	0538
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. del ahorro	0,00	0539
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro	0,03	0540
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro	0,03	0541
Tipo medio estatal	10,71	0542
Tipo medio autonómico	10,71	0543
Cuota íntegra estatal [(532)+(540)]	8.351,16	0545
Cuota íntegra autonómica [(533)+(541)]	8.487,67	0546
Deducciones		
Donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002, de 23 de dic.. Importe con derecho a deducción	427,60	H
Deducción por donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002 con límite 10% de la base liquidable	198,28	0723
Por donativos, parte estatal	99,14	0552
Por donativos, parte autonómica	99,14	0553
Deducciones autonómicas de la Comunidad de las Illes Balears		
Suma de deducciones autonómicas	0,00	0564
Determinación de cuotas líquidas y resultados		
CUOTAS LÍQUIDA		
Cuota líquida estatal [(545)-(547)-(549)-(550)-(552)-(554)-(556)-(558)-(560)-(562)-(565)]	8.252,02	0570
Cuota líquida autonómica [(546)-(548)-(551)-(553)-(555)-(557)-(559)-(561)-(563)-(564)-(566)]	8.388,53	0571
Cuota líquida estatal incrementada [(570)+(572)+(573)+(574)+(576)]	8.252,02	0585
Cuota líquida autonómica incrementada [(571)+(577)+(578)+(579)+(581)]	8.388,53	0586
CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN		
Cuota líquida incrementada total [(585)+(586)]	16.640,55	0587

**Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas
2019**

Cuota resultante de la autoliquidación [(587)-(588)-(589)-(590)-(591)]	16.640,55	0595
RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA		
Por rendimientos del trabajo	11.472,31	0596
Por rendimientos del capital mobiliario	0,07	0597
Por rendimientos de actividades económicas	792,60	0599
Total pagos a cuenta [suma de (592) + (593)+ (594) + (596) a (606)]	12.264,98	0609
RESULTADO DE LA DECLARACIÓN		
Cuota diferencial [(595)-(609)]	4.375,57	0610
Deducción por familia numerosa		
Deducción por familia 1		
Número de identificación del título de familia numerosa FN		0647
Categoría de la familia numerosa: General FN	X	0648
Número de ascendientes que forman parte de la familia numerosa. FN	2	0652
Indique si le han cedido el derecho a la deducción. FN	NO	0653
Indique si cede el derecho a la deducción. FN	NO	0657
Importe de la deducción por familia numerosa. Importe FN	600,00	0660
Cantidades recibidas en concepto de abono anticipado de deducción familia numerosa en 2019. FN	0,00	0661
Resultado de la declaración	3.775,57	0670
Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente		
Cuota líquida autonómica incrementada	8.388,53	0571
Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente	8.388,53	0675
Solicitud de suspensión del ingreso del cónyuge/Renuncia al cobro de la devolución del otro cónyuge		
Importe del resultado de su declaración cuya suspensión se solicita	572,47	0693
Resto del resultado del procedimiento de suspensión entre cónyuges	3.203,10	0695

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas
Declaración 2019
Documento de ingreso o devolución

Modelo
100

Primer declarante	NIF	Ejercicio	2019	Periodo	0A
	Apellidos y Nombre LOPEZ RAJA FRANCESC A		Número justificante:		

Cónyuge	NIF	Apellidos y Nombre
---------	-----	--------------------

Resumen de la declaración	Base liquidable general sometida a gravamen	Base liquidable del ahorro	Cuota íntegra estatal	Cuota íntegra autonómica
	0505 61.599,45	0510 0,28	0545 8.351,16	0546 8.487,67
	Cuota líquida estatal	Cuota líquida autonómica	Resultado a ingresar o devolver (casilla [0670] o casilla [0695] de la declaración)	
	0570 8.252,02	0571 8.388,53	0695 3.203,10	
Tributación individual		68 X	Tributación conjunta	
			69	
Importante: si la cantidad consignada en la casilla [0695] ha sido determinada como consecuencia de la cumplimentación del apartado P de la declaración (Solicitud de suspensión del ingreso de un cónyuge / Renuncia del otro cónyuge al cobro de la devolución), indíquelo marcando con una "X" esta casilla.				
7 X				

Declaración Complementaria	Este apartado se cumplimentará exclusivamente en caso de declaración complementaria del ejercicio 2019 de la que se derive una cantidad a ingresar.	
	Resultado de la declaración complementaria	0680
Importante: en las declaraciones complementarias no podrá fraccionarse el pago en dos plazos.		

Fraccionamiento del pago e ingreso	Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad positiva, marque con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no fraccionar el pago en dos plazos.	
	Consigne en la casilla 1, el importe que vaya a ingresar: la totalidad, si no fracciona el pago, o el 60 por 100 si fracciona el pago en dos plazos.	
	Recuerde que si opta por domiciliar la totalidad o el primer plazo, dicho importe se cargará en cuenta el 30 de junio.	
	NO FRACCIONA el pago: 1 SÍ FRACCIONA el pago en dos plazos: 6 X	
Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público: Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de autoliquidaciones.		
Importe (de la totalidad o del primer plazo)		I, 1.921,86
Forma de pago: DOMICILIACIÓN		
En caso de adeudo en cuenta, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos de la cuenta en la que desea que le sea cargado el importe de este pago. Recuerde que el plazo para efectuar el ingreso es hasta el 30 de junio de 2020, inclusive.		
Opciones de pago del 2º plazo	Si ha optado por fraccionar el pago en dos plazos, indique marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no domiciliar el pago del 2º plazo en Entidad colaboradora.	
	NO DOMICILIA el pago del 2º plazo: 2	
	Si no domicilia el pago del 2º plazo, deberá efectuar el ingreso hasta el día 5 de noviembre de 2020, inclusive.	
	SÍ DOMICILIA el pago del 2º plazo en Entidad colaboradora: 3 X	
Si opta por domiciliar el pago del 2º plazo en Entidad colaboradora, consigne en la casilla 1, el importe de dicho plazo y cumplimente en el apartado "Cuenta bancaria" los datos de la cuenta en la que desea domiciliar el pago. En este caso, el importe se cargará en cuenta el 5 de noviembre.		
Importe del 2º plazo (40% de la casilla [0695])		I, 1.281,24

Devolución	Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad negativa, marque con una "X" la clave que corresponda.	
	Devolución:	Importe: D
Importante: si solicita la devolución, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos completos de la cuenta en la que desea recibir la transferencia bancaria.		

Cuenta bancaria	Si la declaración es positiva y realiza el pago de la totalidad o del primer plazo mediante adeudo en cuenta y/o opta por domiciliar en Entidad colaboradora el pago del segundo plazo, consigne los datos de la cuenta bancaria abierta en España de la que sea titular en la que desea que le sean cargados los correspondientes pagos.	
	Si la declaración es "a devolver" y solicita la devolución, consigne los datos de la cuenta bancaria de la que sea titular en la que desea que le sea abonado mediante transferencia el importe correspondiente.	
	Código IRAN	Código SWIFT/BIC

MODELO DE REPRESENTACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN POR MEDIOS TELEMÁTICOS DE LAS DECLARACIONES

OTORGAMIENTO DE LA REPRESENTACIÓN

D/Dña LOPEZ BAJA FRANCESC A NIF

con domicilio fiscal en (municipio)

(vía pública) nº

D/Dña (cónyuge (1)) NIF

con domicilio fiscal en (municipio)

(vía pública) nº

OTORGA/N SU REPRESENTACIÓN a

NIF, en virtud del convenio de colaboración suscrito con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, para presentar por vía telemática la declaración tributaria correspondiente al Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, ejercicio 2019, número de justificante...

La presente autorización se circunscribe a la mencionada presentación por vía telemática sin que confiera al presentador la condición de representante para intervenir en otros actos o para recibir todo tipo de comunicaciones de la Administración Tributaria en nombre del obligado tributario o interesado, aún cuando éstas fueran consecuencia del documento presentado.

Asimismo, el/los otorgante/s autoriza/n a que sus datos personales sean tratados de manera automatizada a los exclusivos efectos de la presentación de la declaración por medios telemáticos.

ACEPTACIÓN DE LA REPRESENTACIÓN

Con la firma del presente escrito el representante acepta la representación conferida y responde de la autenticidad de la firma del/de los otorgante/s. Sólo se acreditará esta representación ante la Administración Tributaria cuando ésta lo inste al representante.

NORMAS APLICABLES

Ley General Tributaria (Ley 58/2003), Representación voluntaria: Artículo 46.

Ley de Protección de Datos de Carácter Personal (Ley Orgánica 15/1999), Derecho a información en la recogida de datos: Artículo 5

Real Decreto 1065/2007 de 27 de julio por el que se aprueba el Reglamento General de las actuaciones y los procedimientos de gestión e inspección tributaria y de desarrollo de las normas comunes de los procedimientos de aplicación de los tributos: Artículo 79

En a 5 de junio de 2020

EL/LOS OTORGANTE/S

En a 5 de junio de 2020.

EL REPRESENTANTE (2)

(1) En caso de matrimonios que tributen conjuntamente, ambos cónyuges deberán conferir su representación.

(2) En caso de persona jurídica deberá figurar también el sello de la entidad.

